

Propuestas para una mejor inserción de México en la Cuenca del Pacífico

Antonio Ocaranza

El aspecto que me ha tocado comentar del Plan Nacional de Desarrollo (Planade) es el referente a la Cuenca del Pacífico, en donde México todavía está en la búsqueda de una definición clara de políticas, mecanismos, medios e instrumentos para poder insertarse de manera más activa en el proceso que se está suscitando en esta región. Resulta de gran importancia que dentro del Planade se haga referencia a la Cuenca del Pacífico, porque a pesar de que esta zona ha existido desde siempre, en México no se le había prestado la atención requerida sino hasta después de 1985. El grupo de países que integran esa área puede proporcionar a México importantes opciones de intercambio comercial.

Es necesario recordar que en 1980 fue creada la Conferencia de Cooperación Económica para la Cuenca del Pacífico, en donde la participación de México fue marginal. La gran presencia revolucionaria de destrucción creativa en los procesos económicos de esa región, es realmente impresionante. En ninguna parte del mundo encontramos que la realidad económica haya superado tanto a la realidad política de los países. Toda esta situación tiene una importancia indudable para nuestra nación que está buscando, a través del Planade, modernizar su estructura interna y sus relaciones hacia el exterior. Se hace imprescindible, por ello, el diseño de un proyecto de largo plazo que no se vea interrumpido por los cambios de administración sexenales, pues la del próximo siglo será la era del Pacífico.

Existen lineamientos que están íntimamente relacionados con los objetivos generales de la política exterior de México en cuanto a la región del Pacífico, tales como la defensa de los mares y plataformas continentales; el apoyo para el desarrollo económico, político y social; la promoción de la cooperación internacional; la necesidad de hacer de la cultura un

instrumento para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia de México en el mundo y, finalmente, la promoción de la imagen de nuestro país en el exterior.

Ahora bien, quisiera analizar dos puntos en particular contenidos en el Planade. El primero se refiere a la seguridad; en este renglón, México requiere de un mayor esfuerzo para la protección de sus aguas territoriales en el Pacífico. Sabemos de la existencia de las corrientes migratorias de muchas especies marinas y de nuestra incapacidad para defender este tipo de recursos. Si queremos tener en el Pacífico una presencia que supere las 200 millas, debe empezarse primero por proteger aquello que está cercano a nuestras costas. Éste sería un primer planteamiento, al cual hay que agregar la participación de México en la explotación de recursos minerales en el fondo marino, en donde también es amplio nuestro interés, y en donde deberemos desarrollar una mayor participación.

El segundo punto que deseo abordar se refiere a las ventajas que nos ofrece la Cuenca del Pacífico para poder diversificar nuestras relaciones políticas, económicas y culturales. Hay en esta región un espacio muy prometedor para México, dado que existen importantes coincidencias entre nuestra política exterior y la de casi todos los países de la zona mencionada, en cuestiones tales como la desnuclearización, la autodeterminación de los pueblos, la cooperación para el desarrollo, etc. Tendremos que profundizar, por ello, en este tipo de coincidencias dentro de los diversos foros bilaterales y multilaterales. Pero debemos tener en cuenta que habrá temas delicados que será necesario tratar con mucho cuidado y una gran cautela. Un inadecuado tratamiento de ellos podría acarrear implicaciones negativas para México. Por ejemplo, en el caso de Derecho del Mar: cuando un país que no ha tomado parte

en el proceso de integración de la Cuenca, llega y abandera ciertas posturas, puede causar la desconfianza o el recelo de otros que han enarbolado estas mismas banderas. En el caso específico de Australia, existe cierto temor de que países de América Latina, con una gran presencia marítima en el Océano Pacífico ingresen a la Conferencia como abanderados de las mismas cuestiones que incumben a las islas del Pacífico sur.

En otro punto del Plan Nacional de Desarrollo se propugna por la defensa de un espacio abierto para el intercambio comercial. México —menciona el documento— debe exigir que se respeten las reglas de un comercio exterior amplio y justo. Creo que este señalamiento constituye un gran punto de coincidencia entre los intereses de nuestro país y los de otras naciones del este de Asia, quienes están enfrentando un marcado proteccionismo comercial internacional. De esta situación, de la cual México podría salir beneficiado a través del aumento de inversión de aquellas naciones en la nuestra (una vez excluidas del Sistema Generalizado de Preferencias), que intentarían aprovechar nuestra cercanía geográfica con Estados Unidos, el mayor mercado comercial del mundo.

Debe reconocerse, por otro lado, que México ya está participando en el mercado financiero de la Cuenca del Pacífico, compitiendo con países del este de Asia en la recepción de excedentes de capital que han producido naciones como Japón, Corea del Sur o Taiwán. Un conocimiento claro y certero de los procesos de desarrollo y de la mejor forma de atraer capital extranjero de esa zona será muy importante en el aprovechamiento de la inversión foránea.

En este sentido, se hace imprescindible incrementar nuestro conocimiento sobre aquella región, el cual sólo puede mejorarse por medio del establecimiento de embajadas o consulados que nos proporcionen información de primera mano. No se puede hacer política en Malasia con una embajada ubicada en Tailandia o en Indonesia. Es necesario estar presentes en el lugar de los hechos, tener contacto con la gente de esos lugares y hacer análisis de aquellas áreas. Un ejemplo de esta situación es el caso de Taiwán, cuyos empresarios que desean invertir en México no pueden hacerlo a través de un instrumento mexicano —porque no existe ninguna representación mexicana en

Taiwán— sino que tienen que ir a Japón y, como se hacía antes, solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores una visa especial. Esto es obsoleto para la época que estamos viviendo. Por otro lado, en cuanto al aspecto político, debe darse mayor atención a las relaciones con los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Ansea) en problemas como el de Kampuchea, apoyando iniciativas —como se ha hecho hasta ahora— en diversos foros multilaterales en la búsqueda de soluciones para ese conflicto. Por ello, los esfuerzos que la cancillería está realizando para establecer en esa zona nuevas representaciones diplomáticas y consulares, en momentos de crisis económica, resultan trascendentales.

También deberá trabajarse más para aprovechar el enorme potencial económico que la Cuenca del Pacífico ofrece, incrementando nuestra presencia en los lugares estratégicos, analizando seriamente las ventajas y desventajas, tratando de encontrar mayores puntos de coincidencia con varios países, etc. La actualización de nuestra política exterior, pues, se hace cada vez más impostergable.

En la última parte de mis comentarios quisiera exponer algunas dudas que la nueva realidad económica de la Cuenca del Pacífico suscita, lo que obligará a la definición de una verdadera política exterior que deberá discutirse, evaluarse y analizarse en una visión de largo plazo. Hay que reconocer, por un lado, que nuestro comercio con la mayoría de los países de la zona es todavía muy limitado y no se va a incrementar con la aplicación del Planade. Es muy dudoso que nuestras relaciones comerciales se intensifiquen con Indonesia, Filipinas, Singapur o Corea del Sur, salvo en aquellas áreas donde tenemos ya una presencia importante.

El Pacífico Norte es la subregión que presenta una situación más alentadora en el corto y mediano plazos. Nuestra presencia ahí estará medida por el grado de integración que pudiera alcanzarse con Estados Unidos, Canadá (países con los que mantenemos ya un alto grado de integración), Japón y Corea del Sur. Pero, reitero, al sur de esa zona nuestras posibilidades son muy reducidas. Ello no quiere decir que tengamos que abandonar la atención para con esta área. Por otro lado, cabe hacer notar que el verdadero planteamiento de Mé-

xico hacia la Cuenca del Pacífico no está contenido en el capítulo de la política exterior, esto es, si se quiere ver a la Cuenca como una opción de desarrollo económico, tenemos que buscarla en otros capítulos del Plan.

Deberemos realizar también un análisis serio y riguroso de la capacidad productora de nuestro país, las condiciones en que se encuentran los estados ribereños ubicados en el Pacífico, la función que deberán desempeñar, etc., para poder obtener los mayores beneficios posibles. México tiene once estados en el Pacífico, los cuales en 1985 participaron con apenas el 9% de la producción manufacturera nacional. Sin embargo, los siete estados más industrializados del país contribuyeron con alrededor del 68%, y ninguno de estos últimos está localizado en la parte occidental del territorio nacional, a excepción de Jalisco. Hay que señalar que, en contraposición, los cinco estados ribereños del Pacífico de Estados Unidos participaron con el 18% del producto bruto de la Cuenca (tan sólo California es la séptima economía del mundo), y en ese mismo año —1985— la producción de los cinco estados mencionados constituyó el 4.2% del PIB mundial.

De ahí la necesidad de proyectar una nueva política de desarrollo económico integral, que contemple la asignación de importantes recursos financieros a la costa del Pacífico. Se requiere un gran esfuerzo gubernamental para ampliar, o en su caso, crear la infraestructura adecuada en los estados que se encuentran ubicados en la parte del Pacífico, para que la inserción de nuestro país en el gran proceso de la Cuenca genere beneficios en el corto, mediano y largo plazos. El reto de la inserción de México en la Cuenca del Pacífico requerirá de un esfuerzo social general y no sólo de un sector en particular. De los empresarios se exigirá una mayor visión e imaginación que les permita explorar y conquistar nuevos mercados; del gobierno, la elaboración de un proyecto educativo que haga énfasis en el estudio de nuevos temas de política exterior; de los profesionistas e intelectuales, un conocimiento preciso sobre los nuevos procesos económicos generados en la zona del Pacífico en particular, y en las demás regiones del mundo en general. Sólo así podremos aprovechar las variadas posibilidades económicas que la Cuenca nos ofrece.

Por otra parte, debe hacerse notar que en el Planade no se hace referencia a la Conferencia

para la Cooperación Económica del Pacífico. Esto es algo muy positivo, pues no debe verse a dicha Conferencia como el único foro a través del cual pueda lograrse la integración en el proceso económico del Pacífico. Han surgido propuestas para crear foros alternativos de carácter multilateral, en donde se discutan problemas de desarrollo de la Cuenca, como los planteados por Australia y Japón y a los cuales sólo se ha invitado a países que tengan coincidencias económicas con ellos. Además, tiende también a intensificarse la negociación bilateral; Japón y Estados Unidos ya están incurriendo en ello, al igual que Corea del Sur con Estados Unidos por una parte, y Taiwán por la otra. Este tipo de foros tiende a multiplicarse, dado que la Conferencia no ha dado pasos prácticos en la solución de muy diversos problemas, tales como la enorme cantidad de dificultades que impone para aceptar un nuevo miembro.

Es en este tipo de foros en donde México puede y debe participar. Deberemos poner, sin embargo, un gran esfuerzo para llevar a la mesa de negociación aspectos que sean también del interés de los países de la zona, evitando incurrir en discusiones sobre puntos que ellos ya tienen resueltos. Esto nos lleva, se insiste, a redefinir nuestra política hacia aquella área. Surge entonces un cuestionamiento, a saber: ¿es la Cuenca del Pacífico un instrumento para que México salga de la crisis económica, o vamos a insertarnos en ella una vez que hayamos solucionado los problemas económicos? Al respecto debe hacerse notar que los países del este de Asia no tienen ningún interés en que nuestra nación participe de manera directa en negociaciones económicas, cuando muchos de los temas que realmente incumben a México no son de gran importancia para ellos. A Corea del Sur, por ejemplo, no le interesa tanto la cuestión de la deuda, pues es un aspecto que ya tiene resuelto.

La concretización de todos estos propósitos y objetivos que hemos venido comentando se logrará a costa de enormes esfuerzos y dificultades de muy largo plazo. En este sentido, los lineamientos contenidos en el Planade sobre el proceso de inserción en la Cuenca del Pacífico, constituyen sólo el precedente de un gran trabajo que deberá fortalecerse en el futuro.